

CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN COMO JINETE PROFESOR, CURSO 2019/2021

La Real Maestranza de Caballería de Ronda (RMR) tiene entre sus fines la formación de jóvenes en las disciplinas hípicas y actividades ecuestres. Su Escuela de Equitación, fundada en 1573, es la más antigua de España y la segunda de Europa.

Uno de los principales objetivos de la Escuela es la preparación de jóvenes jinetes y amazonas para adquirir una base sólida de conocimientos y experiencia que les facilite una carrera en el sector ecuestre profesional. Para esto la RMR ha desarrollado y consolidado desde hace más de veinte años el curso Jinete Profesor que destaca por la inmersión total del alumnado en la práctica ecuestre durante dos años seguidos. Este curso implica la movilización de importantes recursos humanos, equinos y materiales por lo que la Real Maestranza viene seleccionando únicamente a aquellas personas que demuestren actitud y aptitud para desarrollar capacidades y lograr méritos a través de su propio esfuerzo.

Para el curso 2019/21 la RMR ha dotado seis plazas con una subvención de hasta el 80% del coste total. Con estas becas (no dinerarias) se pretende facilitar el acceso a los candidatos que demuestren en el proceso de selección mayor potencial y compromiso.

EL CURSO JINETE PROFESOR

El curso de Jinete Profesor de la RMR consta de dos niveles, 1º y 2º, distribuidos en dos años. Se basa principalmente en una práctica continuada de Doma Clásica impartida mediante metodologías personalizadas a cargo de expertos profesionales y profesores invitados, complementada con diversas actividades dentro y fuera de la Real Maestranza.

Durante el primer año la formación se centrará en aspectos teóricos y prácticos de la Doma Clásica así como en otras disciplinas de la equitación y los conocimientos de hipología, herraje, morfología, funcionalidad del caballo y un completo programa de práctica ecuestre. En el segundo curso se desarrollarán habilidades pedagógicas y deportivas capacitando al alumno para impartir y competir¹ en pruebas deportivas y participar en diversas experiencias en el ámbito ganadero.

Con el fin de explorar el sector ecuestre profesional y conocerlo en otro contexto fuera de la RMR antes de finalizar el curso, los alumnos realizarán durante un periodo de entre cinco y siete semanas, prácticas en centros ecuestres con los que la Escuela mantiene acuerdos de colaboración.

¹ Anualmente, el calendario incluye entre cinco y diez salidas a campeonatos, pruebas ecuestres, ganaderías y centros ecuestres.



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

Otro aspecto importante del curso es la participación de los alumnos en otras actividades de la Real Maestranza tales como programas culturales y educativos, eventos públicos, galas, exhibiciones. Como complemento a la enseñanza técnico-deportiva los alumnos adquirirán conocimientos generales en alguna de las áreas temáticas de la propia Real Maestranza.

Además de la titulación propia de la RMR, el curso Jinete Profesor incluye las enseñanzas deportivas conducentes al título oficial de Técnico Deportivo en Disciplinas Hípicas² -ciclo inicial y final- que componen el grado medio, a lo largo de los dos cursos.

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA Y PROFESORADO

Bajo la dirección de la Real Maestranza la escuela cuenta con su propia dirección técnica y dos profesores titulares, ambos jueces nacionales de Doma Clásica. Todos los profesores son titulados como Técnico Deportivo Superior en Hípica, con amplia experiencia en la enseñanza deportiva, formación en actividades ecuestres y en el ámbito de la competición nacional e internacional. Intervienen también otros profesionales externos que garantizan el nivel y compromiso formativo para los alumnos.

Otro personal especialista de la Real Maestranza (biblioteca, archivos, museo, programación cultural y educativa) tutelarán a los alumnos a la hora de conocer la institución, su historia y la documentación ecuestre e histórica en general accesible en la biblioteca y el archivo.

ALUMNADO

El curso exige una inmersión total del alumno lo que requiere de su parte compromiso de exclusividad y dedicación plena por lo que deberá residir en Ronda durante el periodo escolar. Paralelamente al programa de actividades deportivas y calendario docente y como complemento de la formación, el alumnado asumirá tareas relacionadas con el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones ecuestres así como con otros aspectos de la actividad de la Real Maestranza.

La dedicación del alumnado a la formación, su interés, esfuerzo y comportamiento serán reflejo de los valores de la institución. Los alumnos se comprometerán a cumplir el reglamento de disciplina y régimen interno de la Escuela de equitación y participarán en los actos y actividades de la Real Maestranza que se requieran.

² En cada una de sus denominaciones: Salto, Doma y Concurso Completo; Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre.

CONDICIONES GENERALES

Las personas interesadas deben disponer del título de Enseñanza Secundaria o equivalente, salvo aquellas que por tener pendiente alguna asignatura no puedan presentarlo hasta la convocatoria de septiembre. El resultado de las pruebas de estos alumnos por la tanto estará supeditado hasta la acreditación del título antes del 15 de septiembre.

El curso Jinete Profesor 2019-2021 se desarrollará principalmente en Ronda, en las instalaciones de la Real Maestranza. El primer curso terminará el 31 de julio de 2020 y el segundo finalizará el 30 septiembre de 2021.

ADMISIÓN PRUEBAS DE SELECCIÓN

Plazos, documentación y cumplimentación:

- Plazo de inscripción: entre el 1 de mayo al 24 de junio de 2019
- Carta de motivación dirigida a Ignacio Herrera, director de la Real Maestranza y formulario de inscripción a las pruebas de acceso con la documentación solicitada en Anexo I.
- Abonos de tasas para las pruebas cuyo contenido se adjunta en anexo II.
- Tanto la carta de motivación, el formulario, como la documentación y el resguardo de pago de tasas deberá ser enviada por correo electrónico a: escuela@realmaestranza.org. Posteriormente y una vez admitido deberá ser entregada la documentación original.
- 24 -28 de junio: publicación en www.rmcr.org de la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas.
- 6 y 7 de julio: pruebas de admisión al curso Jinete Profesor en las instalaciones de la Escuela de Equitación de la RMR.
- 16 a 31 de julio: plazo de inscripción y abono de derecho de matrículas.
- Septiembre 2019: comienzo del curso Jinete Profesor.

CONDICIONES ECONOMICAS

Matrícula: 1.000€, en un solo pago en el momento de la inscripción.

El coste completo anual del curso sobre el que se aplica la beca es de 30.000€. A los jinetes y amazonas seleccionados como beneficiarios del programa de becas 2019, se les aplicará la tarifa reducida de 5.000€/año. La beca consiste en la aplicación de esta tarifa especial y en ningún caso se entregará dinero en metálico al beneficiario.

La tarifa del curso para los becados seleccionados (5.000€/año) incluye lo siguiente:

- asignación a cada jinete/amazona normalmente de tres caballos en cada curso (en función de la programación y evolución del mismo alumno o alumna)
- alojamiento en Ronda (proporcionado por la Real Maestranza)
- los gastos de inscripción en concursos, seguro personal, transporte de caballos, alojamiento, manutención y desplazamiento a los mismos, así como las visitas externas, prácticas y pruebas ecuestres establecidos en el calendario del curso
- los gastos derivados del Grado Medio del Título de Técnico Deportivo en Equitación (630h el ciclo inicial y 830h ciclo final respectivamente a realizar ciclo por año)
- clases de natación, inglés y yoga

El abono de la matrícula (1.000€) se efectuará en un solo pago en el momento de la inscripción.

El importe anual del curso con beca (5.000€) será pagadero entre septiembre 2019 y enero 2020.

TITULACIÓN

Título de Jinete Profesor de la Real Maestranza de Caballería Ronda. El diploma acreditativo se entregará exclusivamente a los alumnos que hayan completado de forma ininterrumpida los dos años del curso con la calificación pertinente.

El título de Técnico Deportivo. Certificado expedido por el CAED Escuela de Equitación de la RMCR a aquellos que son APTOS en el Ciclo Inicial. Título de Grado Medio de Técnico Deportivo en Equitación (en las disciplinas que corresponda), expedido por la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía a aquellos alumnos que hayan finalizado el Ciclo Final como APTOS.



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

ANEXO I

Curso de Jinete-Profesor

Formulario de inscripción a las pruebas de acceso

Promoción:	2019-2021
------------	-----------

Datos personales

Nombre		NIF	
Domicilio		C.P.	
Fecha nac.		Teléfono	
Estudios		E-mail	

Documentación aportada

	Fotocopia del NIF
	Fotocopia compulsada del certificado de estudios (mínimo la ESO)
	Currículum Vitae
	Resguardo del abono de las tasas de inscripción en las pruebas (30,00 euros)
	Nivel de idiomas (en su caso)
	Copia licencia federativa en vigor
	Certificado de antecedentes penales
	Certificado médico oficial (apto para la práctica del deporte)
	Carta personal de motivación dirigida a D. Ignacio Herrera, director de la RMR

Ingreso en efectivo o por transferencia (30.00 €) en la cuenta nº ES92 2103 0166 36 0019776186, a nombre de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

ANEXO II

Curso de Jinete-Profesor

Contenidos de las pruebas de acceso

Promoción:	2019-2021
------------	-----------

a. Prueba práctica (para la realización de estas pruebas, serán indispensables el casco, pantalón y botas de montar, guantes y polo blanco)

1) Consiste en la ejecución de la reprise Rider 2A-2018 del Reglamento de DC de la RFHE

<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2018/01/Rider-2A-2018.pdf>

2) Recorrido de pequeños obstáculos de pista y cross (opcional y no eliminatoria).

(Aquellos alumnos con calificación de Apto en la prueba a.1 pasarán a las pruebas del apartado b. y siguientes).

b. Prueba teórica

Consta de preguntas a desarrollar, de acuerdo con la siguiente bibliografía:

- Programa de galopes (del 1 al 4) de la RFHE.

-Reglamento de Doma Clásica de la Real Federación Hípica Española (Principalmente Cap. I y Anexo VIII). Disponible en www.rfhe.com

<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2019/02/181213-REGLAMENTO-DOMA-RFHE-2019-Final-Clean.pdf>

c. Test psicotécnico y prueba de aptitud psicológica.

d. Prueba de cultura general.

e. Prueba de idioma inglés (opcional y no eliminatoria).

f. Entrevista personal con la Dirección de la Escuela de Equitación.

g. Otras entrevistas.

Se valorarán conocimientos de idiomas y de las disciplinas de Saltos de Obstáculos y Concurso Completo de Equitación, no siendo eliminatorias.

Los jinetes o amazonas de nacionalidad extranjera solicitantes del curso deberán demostrar un nivel del idioma español suficiente para poder seguir el desarrollo del mismo.



ESCUELA DE EQUITACIÓN
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA
CENTRO DOCENTE PRIVADO

PROTECCIÓN DE DATOS

En el cumplimiento establecido por la Ley Orgánica del 13 de diciembre 15/1999 de protección de datos de Carácter Personal se le informa de que después de cubrir el presente formulario, sus datos quedarán incorporados en el fichero de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, siendo responsabilidad del mismo la citada Institución y tiene por finalidad la confección de una base de datos con el fin de resolver las solicitudes de inscripción cualquier cambio que pudiera ocurrir, así como la gestión administrativa del menor y de envío de información.

Por el presente autorizo a que se le realicen fotografías con los participantes de la actividad organizada por la Escuela de Equitación de la Real Maestranza y su publicación en la Web de dicha Escuela, nos lo hará constar tachando lo que no convenga.

....., a de 2019

Fdo: